

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		FOR-A03. 2060.003	2019-10-11

ENTIDAD PRODUCTORA		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS									
UNIDAD ADMINISTRATIVA		Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia									
UNIDAD PRODUCTORA		Grupo de Genética y Crónicas									
CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D		
			<input checked="" type="checkbox"/> <b>INFORMES</b>								
3340	022	02	<input type="checkbox"/> <b>Informe de Asistencia y/o Asesoría Técnica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notificación inscripción ante la Red</li> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Actas de reunión</li> <li>• Informes</li> <li>• Documento anexos</li> </ul>	2	5	X				X	<p>Los Informes de Asistencia y/o Asesoría Técnica es la documentación e información que hace referencia a todo lo relacionado con la planificación, realización y seguimiento de las asistencias técnicas que se realizan en el marco de la vigilancia de los eventos de interés en salud pública. Culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, ya que representa el testimonio de la gestión del INS en asistencias técnicas e información de interés en Salud Pública.</p>
3340	022	07	<input type="checkbox"/> <b>Informe de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnóstico de Eventos Anomalías Congénitas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud</li> <li>• Formato Condiciones de Llegada de Muestra y Observaciones de la Solicitud</li> <li>• Oficio de remisión</li> <li>• Historia Clínica (si aplica)</li> <li>• Ficha epidemiológica (si aplica)</li> <li>• Acta de toma de muestras (si aplica)</li> <li>• Consentimiento informado</li> <li>• Actas de los puntos de recolección de la muestra (si aplica)</li> <li>• Mapas (si aplica)</li> <li>• Órdenes médicas (si aplica)</li> <li>• Reportes de resultados previos (si aplica)</li> </ul>	5	10	X				X	<p>Los Informes de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnóstico de Eventos Anomalías Congénitas es la realización de exámenes de laboratorio y demás procedimientos diagnósticos y asegurar las intervenciones individuales y familiares que se realizan en el grupo del INS. Así mismo, determinar los errores del desarrollo en el nacimiento, tamizaje neonatal, información de alteraciones cromosómicas. De acuerdo a la Resolución 839 del 2017 su tiempo de retención será de 15 años, culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, al representar el testimonio de la gestión del INS en la generación de información de interés en Salud Pública.</p>

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		<b>FOR-A03. 2060.003</b>	2019-10-11

<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>			<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS</b>										
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>			<b>Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia</b>										
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>			<b>Grupo de Genética y Crónicas</b>										
CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO			
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de cadena de custodia (si aplica)</li> <li>Formato de custodia interna en el Instituto Nacional de Salud</li> <li>Solicitudes de servicio redireccionadas a otras entidades (si aplica)</li> <li>Informe de resultados</li> <li>Informes de avances periódicos</li> <li>Comunicaciones</li> </ul>										
3340	022	08	<input type="checkbox"/> <b>Informe de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnóstico de Eventos Enfermedades Crónicas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud</li> <li>Formato Condiciones de Llegada de Muestra y Observaciones de la Solicitud</li> <li>Oficio de remisión</li> <li>Historia Clínica (si aplica)</li> <li>Ficha epidemiológica (si aplica)</li> <li>Acta de toma de muestras (si aplica)</li> <li>Consentimiento informado</li> <li>Actas de los puntos de recolección de la muestra (si aplica)</li> <li>Mapas (si aplica)</li> <li>Órdenes médicas (si aplica)</li> <li>Reportes de resultados previos (si aplica)</li> <li>Registros de cadena de custodia (si aplica)</li> </ul>	5	10	X				X	<p>Los Informes de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnóstico de Eventos Enfermedades Crónicas son aquellos documentos que reflejan y generan información masiva de una temática de relevancia sobre el evento, a partir de la disposición de diferentes técnicas y exámenes que pueden ayudar a identificar un defecto congénitos, que sean de contribución a la ciencia e investigación.</p> <p>De acuerdo a la Resolución 839 del 2017 su tiempo de retención será de 15 años, culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, al representar el testimonio de la gestión del INS en la generación de información de interés en Salud Pública.</p>		

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		<b>FOR-A03. 2060.003</b>	2019-10-11

<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia</b>
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>	<b>Grupo de Genética y Crónicas</b>

CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Formato de custodia interna en el Instituto Nacional de Salud</li> <li>Solicitudes de servicio redireccionadas a otras entidades (si aplica)</li> <li>Informe de resultados</li> <li>Informes de avances periódicos</li> <li>Comunicaciones</li> </ul>							
3340	022	09	<input type="checkbox"/> <b>Informe de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnóstico de Eventos Enfermedades Huérfanas y Raras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud</li> <li>Formato condiciones de llegada de muestra y observaciones de la solicitud</li> <li>Oficio de remisión</li> <li>Historia Clínica (si aplica)</li> <li>Ficha epidemiológica (si aplica)</li> <li>Acta de toma de muestras (si aplica)</li> <li>Consentimiento informado</li> <li>Actas de los puntos de recolección de la muestra (si aplica)</li> <li>Mapas (si aplica)</li> <li>Órdenes médicas (si aplica)</li> <li>Reportes de resultados previos (si aplica)</li> <li>Registros de cadena de custodia (si aplica)</li> <li>Formato de custodia interna en el Instituto Nacional de Salud</li> </ul>	5	10	X			X	<p>Los Informes de Exámenes de Vigilancia y/o Diagnostico de Eventos Enfermedades Huérfanas y Raras son documentos que reúnen el estudio técnico y científico de las enfermedades relacionadas con las células anormales del tejido que normalmente es un procedimiento de muy baja prevalencia menor a uno en 5000 enfermedades como Huntington y Leucemias</p> <p>De acuerdo a la Resolución 839 del 2017 su tiempo de retención será de 15 años, culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, al representar el testimonio de la gestión del INS en la generación de información de interés en Salud Pública.</p>

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		<b>FOR-A03. 2060.003</b>	2019-10-11

<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia</b>
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>	<b>Grupo de Genética y Crónicas</b>

CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitudes de servicio redireccionadas a otras entidades (si aplica)</li> <li>Informe de resultados</li> <li>Informes de avances periódicos</li> <li>Comunicaciones</li> </ul>							
3340	022	20	<input type="checkbox"/> <b>Informes a Entidades del Estado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe</li> <li>Documento anexos</li> </ul>	2	5		X			Los Informes de Entidades del Estado que tienen como misión ejercer control sobre la gestión de las entidad que ejerzan funciones públicas, por lo tanto no hacen parte del fondo documental. Una vez culminado el tiempo en el archivo central se realizará una eliminación ya que carecen de valores secundarios
3340	022	21	<input type="checkbox"/> <b>Informes a Organismos de Regulación, Vigilancia y Control</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe</li> <li>Documento anexos</li> </ul>	2	5		X			Los informes a organismo de regulación, vigilancia y control son los documentos que reflejan la gestión financiera y operativa de la dirección, a los entes reguladores. Una vez culminado el tiempo en el archivo central se elimina ya que carecen de valores secundarios
3340	022	15	<input type="checkbox"/> <b>Informes de Gestión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de gestión</li> </ul>	3	5		X			Los Informes de Gestión son documentos que evidencian la actividades realizadas por el grupo durante un determinado tiempo, el cual es entregado a la Dirección de Investigación para su publicación en la página web. Cumplido el tiempo de retención se elimina la serie.
3340	022	36	<input type="checkbox"/> <b>Informes de Implementación Normas ISO</b>	5	1	X				En el marco de la implementación bajo las normas ISO/IEC

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		<b>FOR-A03. 2060.003</b>	2019-10-11

<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>		<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS</b>									
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia									
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>		Grupo de Genética y Crónicas									
CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones</li> <li>Documentos técnicos (todos los registros técnicos asociados a acreditación de la Dirección de Redes)</li> <li>Informes Técnicos de Calidad</li> <li>Documento anexos</li> </ul>								17025 e ISO/IEC 17043 los grupos de la Dirección de Redes en Salud Pública generan documentos y registros que permiten evidenciar la implementación y mantenimiento del sistema de acreditación desde el aspecto de gestión y técnico. Culminado el tiempo de retención en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PROGRAMAS</b></li> </ul>								
3340	031	09	<input type="checkbox"/> <b>Programa de Evaluación Externa del Desempeño Directa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma de actividades</li> <li>Comunicaciones</li> <li>Inscripciones al Programa de Evaluación Externa del Desempeño Directa</li> <li>Evaluaciones Externas del Desempeño</li> <li>Informes parciales</li> <li>Informes finales anuales</li> </ul>	5	8	X					El Programa de Evaluación Externa del Desempeño son documentos que evidencian el control de la calidad realizado a los laboratorios. Culminado el tiempo en Archivo Central, la serie se conservará en su soporte original, ya que representa el testimonio de la gestión del INS.
3340	031	12	<input type="checkbox"/> <b>Programa de Evaluación Externa del Desempeño Indirecta</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma de actividades</li> <li>Comunicaciones</li> <li>Evaluaciones Externas del Desempeño</li> <li>Informes parciales</li> <li>Informes finales anuales</li> </ul>	5	8	X					El Programa de Evaluación Externa del Desempeño Indirecta son los documentos que establece la relación del procedimiento técnico y científico para la evaluación de los virus que se investigan en el Laboratorios de Referencia Nacional del INS. Culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, ya que representa el testimonio de la gestión del INS.
			<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PROYECTOS</b></li> </ul>								

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		<b>FOR-A03. 2060.003</b>	2019-10-11

<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>	<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia</b>
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>	<b>Grupo de Genética y Crónicas</b>

CÓDIGO			SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
DEP	S	SB		Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	S	D	
3340	033	07	<input type="checkbox"/> <b>Proyectos de Investigación de Eventos Crónicos No Transmisibles</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre proyecto</li> <li>• Concepto Comité de Ética Métodos de Investigación (CEMIN)</li> <li>• Aval del Comité Ético</li> <li>• Declaración consentimiento informado</li> <li>• Instrumento para recolección de información Convenios (Gestión Financiera, Autorización de pago, Certificado de cumplimiento contractual, Acta de liquidación)</li> <li>• Informes técnicos de Avance</li> <li>• Informes financieros parciales</li> <li>• Informes financiero final</li> </ul>	3	7	X				<p>Los Proyectos de Investigación de Eventos Crónicos No Transmisibles son los documentos que reflejan el plan de acción que facilita y apoya a la ciencia y tecnología e investigación de acuerdo a los parámetros del INS. Culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, ya que representa el testimonio de la gestión del INS.</p>
3340	033	08	<input type="checkbox"/> <b>Proyectos de Investigación de la Genética Médica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre proyecto</li> <li>• Concepto Comité Técnico Investigación-CTIN y/o</li> <li>• Concepto Comité de Ética Métodos de Investigación-CEMIN</li> <li>• Aval del Comité Ético</li> <li>• Declaración consentimiento informado</li> <li>• Instrumento para recolección de información Convenios (Gestión Financiera, Autorización de pago, Certificado de cumplimiento contractual, Acta de liquidación)</li> </ul>	3	7	X				<p>Los Proyectos de Investigación de la Genética Médica son los documentos que constituyen todos los estudios que se realizan para la investigación de enfermedades a partir de identificar la secuencia de la genética. Culminado el tiempo en el archivo central, la serie se conservará en su soporte original, ya que representa el testimonio de la gestión del INS.</p>

 <b>Instituto Nacional de Salud</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>FORMATO DE TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 03
		FOR-A03. 2060.003	2019-10-11

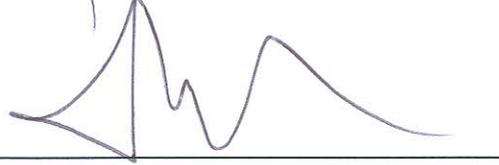
<b>ENTIDAD PRODUCTORA</b>		INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - INS							
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		Subdirección Laboratorio Nacional de Referencia							
<b>UNIDAD PRODUCTORA</b>		Grupo de Genética y Crónicas							
<b>CÓDIGO</b>		<b>SERIES-SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES</b>	<b>RETENCIÓN</b>		<b>DISPOSICIÓN FINAL</b>				<b>PROCEDIMIENTO</b>
<b>DEP</b>	<b>S</b>		<b>SB</b>	<b>Archivo de Gestión</b>	<b>Archivo Central</b>	<b>CT</b>	<b>E</b>	<b>S</b>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes técnicos de Avance</li> <li>• Informes financieros parciales</li> <li>• Informes financiero final</li> </ul>						

**CONVENCIONES:**

<input checked="" type="checkbox"/> <b>Serie</b>	<input type="checkbox"/> <b>Subserie</b>	<input type="checkbox"/> <b>Tipo Documental</b>
--	--	---

<b>CT: Conservación Total</b>	<b>E: Eliminación</b>	<b>S: Selección</b>	<b>D: Digitalización</b>
-------------------------------	-----------------------	---------------------	--------------------------

  
 Responsable unidad Productora

  
 Secretario/a General

  
 Responsable Grupo de Gestión Documental